



A LA MESA DEL CONGRESO DE LOS DIPUTADOS

D. Víctor Sánchez del Real y Dña. Macarena Olona Choclán, en sus respectivas condiciones de Diputado por Badajoz del Grupo Parlamentario VOX y Secretaria General del Grupo GP VOX respectivamente, al amparo de lo dispuesto en el artículo 185 y siguientes del Reglamento del Congreso de los Diputados, presentan la siguiente pregunta para la que se solicita **respuesta por escrito** sobre:

EXPOSICIÓN DE MOTIVOS

A lo largo de la última década se han realizado múltiples anuncios oficiales sobre la posible llegada de un tren de “alta velocidad” (LAV) a Extremadura que luego se ha reconfigurado o anunciado como Línea de altas Prestaciones(LAP), tanto sin electrificar como electrificada, generando una enorme confusión en la población en tanto al tipo de solución y fechas previstas para su puesta en marcha:

En relación con todo lo anterior, se formula las siguientes preguntas al Gobierno en funciones:


- 1) ¿Cuál es la fecha prevista para la puesta en servicio de Línea de Altas Prestaciones (LAP) electrificada a Extremadura?
- 2) ¿Qué tiempo de recorrido se tiene previsto para los tramos BADAJOZ-MERIDA, MERIDA-CÁCERES, CÁCERES-MADRID y otras paradas intermedias?
- 3) ¿Qué tiempo de recorrido se tiene previsto para el total del recorrido BADAJOZ-MADRID?

4) ¿Qué velocidad media alcanzarán los trenes en estos recorridos?

5) ¿Qué porcentaje del recorrido está ya presupuestado y completado?

Congreso de los Diputados, a 25 de julio de 2019

Macarena Olona Choclán
Secretaria General GP VOX


Víctor Sánchez del Real
Diputado GP VOX